



Santiago, 19 de octubre de 2018
GG/089/2018

Señor
Gerente General
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Presente

BOLSA DE COMERCIO
12:01:19 OCT 18
OF. PARTES

Estimado Señor:

Por medio de la presente me permito informar que en sesión extraordinaria realizada el día de ayer, 18 de octubre de 2018, el Directorio acordó fijar el inicio del período de opción preferente para la suscripción de las 9.657.930 acciones de pago acordadas emitir en Junta Extraordinaria de Accionistas de 12 de julio de 2018, para el próximo 31 de octubre, por un plazo de 30 días corridos, esto es, hasta el 29 de noviembre de 2018.

Los accionistas con derecho a ejercer los derechos de opción preferente, serán aquellos inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 25 de octubre de 2018.


Estas acciones serán ofrecidas al precio de \$41.500 por acción y deberán ser pagadas al contado, en dinero efectivo, cheque, vale vista bancario, transferencia electrónica de fondos o cualquier instrumento o efecto representativo de dinero pagadero a la vista, al momento de la suscripción de las acciones.

Esta emisión, se ofrece preferentemente a los accionistas de la Sociedad, quienes tendrán el derecho de suscribir 0,0765075151 acciones por cada acción que posean inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 25 de octubre de 2018.

Los avisos a que se refieren los artículos 10 y 26 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se realizarán en El Mercurio de Santiago los días 22 y 31 de octubre de 2018, respectivamente.

Dado el contenido de esta carta, solicitamos a ustedes adoptar las medidas necesarias para mantener confidencialidad de la información entregada por esta carta mientras ella no se haga pública por nuestra parte en la forma que determina la ley.

Saluda atentamente a usted,


Ignacio Yarur Arrasate
Gerente General Subrogante
FCC/MELH/cpa

CASA MATRIZ EL GOLF 125 - CASILLA 136 - D
TELEFONO 6927000 - FAX 6953775
INTERNET: www.bci.cl
SANTIAGO - CHILE